

5 DE JULIO DE 1811

Debo hablar hoy -ante una audiencia especialmente selecta y calificada- de la fecha fundacional de la República de Venezuela. Es un honor que agradezco a la Asamblea Nacional y desde luego a su directiva, encabezada por mi muy apreciado y valiente amigo Henry Ramos Allup. Solo espero honrar con mis palabras la distinción que me han dispensado.

Mencioné "República de Venezuela" para resaltar un primer hecho singular. La independencia estuvo asociada a la condición republicana, no monárquica, al igual que las naciones hermanas de la vasta extensión hispano americana. Una sola excepción, breve por lo demás, la ofreció México con el imperio de Agustín Iturbide. Agustín I, se hizo llamar. Pero la gran nación azteca se conectó más profundamente con las luchas de Hidalgo y Morelos y las del indio zacateca Benito Juárez, y las tradujo a la condición republicana que desde siempre ostenta.

Decir República significó también reconocer su carácter democrático. República y Democracia nacen como hermanas siamesas. La República democrática del 5 de julio en contraste con la monarquía despótica

de Fernando VII, que no era constitucional sino absoluta, basada en el origen divino de la soberanía real y la sucesión consanguínea.

Y he aquí la primera gran paradoja de la revolución de independencia iniciada el 19 de abril de 1810. Un dispositivo lanzado a alcanzar mayor autonomía de la Capitanía General de Venezuela pero, según proclamó, para la mejor defensa de un monarca absoluto. Una peculiar autonomía en marcha trepidante hacia la democracia cuando todavía era Junta Suprema pretendiendo defender los intereses de Fernando VII. La autonomía hacia la independencia, y hacia la democracia presuntamente con el fin de defender el despotismo de un rey absoluto.

¿Cómo creer de buenas a primeras en la sinceridad de semejante artilugio? ¿Cómo no abrigar dudas acerca de su devoción monárquica cuando la indicada Junta Suprema convocó a elecciones populares para elegir un Congreso Constituyente que se instalará el 3 de abril de 1811?

¿Qué tiene que ver el voto con la monarquía absoluta? Obviamente, nada. ¿Era pura falacia la de los integrantes del Ayuntamiento de Caracas, a los que se unieron los diputados del pueblo para conformar la Junta Suprema, cuando adoptaron decisiones tan antagónicas?

Digamos que al proceder de esa manera para encarar una situación equívoca, brindaron un homenaje a la Política, el oficio que usado con sentido provechoso, humano y constructivo puede ser la principal palanca del progreso de la Humanidad.

Pues bien, la ambigüedad no se limitó a esos actos. La Política aconsejó a sus autores moderar sus objetivos programáticos. Dos fracasos muy recientes obligaban a la moderación con el objeto implícito de ampliar el diapasón de sus alianzas y neutralizar cuantas resistencias pudieran.

El primero de esos fracasos fue la tentativa independiente de Gual y España, dirigida intelectualmente desde la prisión de La Guaira por Juan Bautista Picornell. El segundo, los desembarcos frustrados del Precursor Miranda.

El maximalismo programático limitó el potencial de alianzas de esos ensayos, condenándolos a la derrota. Don Pedro Grases, un brillante filólogo español e historiador consecuencial, nos enseñó a conocernos mejor y por eso, aparte de su nacionalidad de origen, fue uno de los venezolanos más ilustres. Descubrió Grases que casi todos los documentos de la Conspiración de Gual y España fueron redactados por Juan Bautista Picornell, el conspirador de San Blas en España, preso en la Guaira en tránsito hacia otros recintos carcelarios.

Picornell era el típico hispano enfático. De esa estirpe son y han sido muchos latinoamericanos y caribeños. Bien intencionados y probablemente muy valientes, pero no pocos enclaustrados en los límites de la utopía, una de cuyas acepciones es "lo que no existe". Por cierto, Picornell no encajaría tampoco en el molde de los utópicos valientes, dado que por oscuras sendas regresará al nicho de la monarquía a ejercer los oficios más despreciables, en una de esas volteretas de la cobardía, que ya no sorprenden.

Influido por la Revolución Francesa de 1789 era tenido por peligroso radical, antimonárquico y probablemente ateo. Aquellos documentos que redactó, siendo social y políticamente muy avanzados para la época, estaban condenados a entrar en conflicto con cualquier clase de moderación. Porque el maximalismo y el radicalismo con frecuencia fortalecen a quien quieren destruir. En el mismo sentido obraba el ateísmo, contra el cual se activaban la iglesia y en general la población, que era ferviente y masivamente católica.

Picornell lo tuvo en cuenta y de allí que para atenuar el fallido maximalismo de sus Ordenanzas lo acompañó con una inflada invocación católica poco creíble en un revolucionario como él. Digamos que su esfuerzo, si bien sospechoso, estaba tácticamente bien encaminado. El poderoso factor religioso obró contra las tentativas de Gual y España y de Miranda,

pero ya veremos por qué no contra la Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, y tampoco contra la República independiente que nacerá el 5 de julio de 1811.

Los blancos criollos, ya muy influyentes en el Ayuntamiento caraqueño, condenaron la insurrección de Gual y España y después las invasiones de Miranda, en quien si bien no esculcaron programas claros, conocían su trayectoria brillante e incansable y particularmente su protagonismo en la inquietante Revolución Francesa.

No estarían al tanto de que Miranda no era amigo de los radicales jacobinos sino más bien cercano a los moderados girondinos. Pero esas sutilezas no eran tan importantes como la robusta figura del Precursor. Miranda fue aislado por varios líderes criollos exaltados al poder el 19 de abril de 1810. A su regreso al país, más por la presión de admiradores como Bolívar, fue admitido sí, pero con reservas incluso cuando más tarde se sintieran obligados por la mala suerte de la guerra a nombrarlo dictador comisorio.

Nuestro admirado escritor Augusto Mijares, defensor excesivo de la conducción de la guerra por Miranda, afirma que el flamante dictador estaría ganando la contienda pero el hormigueo intestino en el gobierno patriota provocado por quienes sospechaban de su

idoneidad, hizo flaquear su voluntad. Es una opinión ilustrada pero no la creo válida.

Lo cierto es que tales experiencias echaron los cimientos para que los próximos pronunciamientos, el del 19 de abril y el del 5 de julio, se ajustaran a lo posible y aprovecharan con audacia la oportunidad. La política, arte de lo posible, según el hábil canciller austríaco Klemens Metternich

La estrategia equívoca de la Junta Suprema de 1810, manifestada en ese pendular entre la defensa en un extremo de un monarca absoluto y en el otro la convocatoria a elecciones para el congreso constituyente, puede explicarse igualmente apelando a razones de política, de buena y sana política, que es un oficio fundamental del ser humano, pese al desprecio que suscita en muchas almas sanas.

Hubo otra monarquía en la afirmación independiente de nuestra agobiada América hispano lusa, la de Brasil el 7 de septiembre de 1822, la del grito de Ipiranga, la del imperio de Pedro I que solo aguantó hasta su hijo y sucesor Pedro II. A diferencia de Iturbide, Pedro I fue un mandatario sobresaliente y su sucesor también. Redactor de las constituciones de aliento liberal de Brasil y Portugal, fue un monarca absoluto pero con arrebatos liberales, respeto al Parlamento y vocación progresista. Un personaje

brillante y plural hasta en sus relaciones personales y familiares.

Recibieron los dos Pedro influencia masónica, en tiempos en que la masonería acompañaba la lucha contra la monarquía absoluta en Europa y América.

Pero no exageremos. Es verdad que nuestro gran precursor Francisco de Miranda y líderes notables como José de San Martín se afiliaron a la masonería, pero cuando menos tengo la impresión de que Miranda lo hizo para aprovechar sus redes y mecanismos de comunicación rápida en un mundo que no conocía de satélites y celulares para recuperar en forma instantánea la verdad, como por cierto parecen ignorarlo varios árbitros electorales de nuestra abrumada Venezuela.

Pero sigamos con las paradojas. Brasil, que había logrado una independencia más o menos incruenta, pasó del imperio a la república y de la relativa liberalidad imperial al inesperado despotismo republicano cuando en 1924 los mariscales Diodoro da Fonseca y Florencio Peixoto, dieron un golpe de estado y proclamaron la sacrosanta República. En realidad lo que hicieron fue romper el nexo entre los conceptos de República y Democracia, con el fin de implantar una dictadura militar revestida con vistosas túnicas republicanas. ¡Viva la República. Viva la dictadura militar!

¡Cuántas veces presenciaremos a lo largo de la Historia mixtificaciones como esa!. Con razón decía Maquiavelo que a los hombres no hay que juzgarlos por sus declaraciones de virtud. ¡Pensemos en las frecuentes violaciones a Constituciones y Derechos Humanos que pretenden justificarse invocando superiores principios, dogmas esmaltados o mitos deplorables!

El militarismo es una ideología, no una fatalidad metida en el ADN de los uniformados. Ha habido ciertamente militares militaristas, pero con más frecuencia hubo y hay militares civilistas, orgullosos de su profesión, su uniforme, su país y su historia. Como también hay civiles militaristas, amantes de las soluciones de fuerza y enemigos de la convivencia democrática. De modo que no quisiera que de mis palabras sobre el curso histórico de Brasil se extrajera que sea yo enemigo de los militares, cuya función considero decisiva en los términos consagrados en la Constitución y las leyes. También creo en la conveniencia de contar con una Fuerza Armada profesional, muy bien preparada y dotada para el ejercicio de sus delicadas tareas. Militares civilistas, institucionalistas, listos para defender al país cuando peligren la democracia, la integridad territorial y la soberanía de la Patria.

Es, por lo que a mi toca, una vieja reflexión rodeada de anécdotas, serias algunas y graciosas otras.

En 1953, de viaje por Europa con mi familia, mi madre –tan preocupada por mis inclinaciones políticas amenazadas por la peligrosa dictadura del general Pérez Jiménez- no se percató que por el placer materno de ver a su hijo hablando con una eminencia reconocida, estaba incurriendo en una contradicción emocional al llevarme a visitar en Madrid a don Mario Briceño Irragorry, exiliado portenaz enemigo de la dictadura y gran personaje de nuestra literatura e historia.

Tenía yo 15 años y militaba clandestinamente en la acosada Acción Democrática. Don Mario me estimuló para que hablara y con la arrogancia de la edad, como queriendo igualarme a un personaje al que admiraba extremadamente, le presenté el informe de rotundidades que podía esperarse de un muchacho exaltado. Don Mario, emocionado por imaginarme parte de una generación de relevo en el infierno de la dictadura, me preguntó:

- Muy bien, ¿y qué crees que debemos hacer?
- Eliminar el ejército, contesté sin vacilar.
- Sería un error y una injusticia, devolvió don Mario. Es una profesión digna y sacrificada. Además, sin fuerzas armadas tendríamos que poner la defensa en manos de otros, lo cual no es nada conveniente.

- Ah, entonces, hay que ayudar a resguardar la conciencia institucional y democrática de nuestros militares, en esta hora de sumisiones dictatoriales, acoté si no exactamente con tales palabras, con otras del mismo significado.

- Ahí si estamos de acuerdo, fue su conclusión.

Salí de esa conversación emocionado y convencido. Puedo decir que la cabal convicción acerca de la importancia de la Institución armada me ha acompañado a lo largo de mi vida, incluso en ciertos momentos de ella que parecieron contradecirla. Me consta que ésta es también la opinión sostenida por la valiente oposición democrática de Venezuela incluidos los tres directivos de la Asamblea Nacional.

El proceso abierto en Venezuela el 19 de abril de 1810 alcanzó su plenitud con la independencia proclamada un 5 de julio como hoy pero 205 años atrás. Fue una floración igualmente paradójica, pero agregaría: brillante y humanamente paradójica, como demostraré líneas más abajo. Fue un homenaje al oficio político, al que tantos se complacen en denostar sin comprender su infinito valor. Permítanme, a propósito una digresión.

En 1922, don José Ortega y Gasset se preguntaba por qué los políticos tenían tan mala prensa, siendo tan

esencial su labor. Se les condena, sobre todo a los parlamentarios, porque la opinión general, en tiempos de desazón y crisis tan urgida de firmezas enfáticas, consideraba signo de flaqueza y de duplicidad moral, el hábito de reír, confraternizar y lograr acuerdos con el adversario al que poco antes se maltrató en inflados discursos. Sin embargo, la Historia Universal se levanta para demostrar que más, mucho más debe la Humanidad a afortunadas negociaciones pacíficas entre adversarios, que a las imposiciones unilaterales dictadas por la egolatría y la autocracia.

La opinión simple puede considerar prueba de firmeza no fraccionar promesas, no ceder ni un milímetro para no dar impresión de debilidad, ni siquiera cuando deliberadamente se han inflado los argumentos. La falacia es terca y orgullosa. No necesito recordar a Bismarck, para quien nunca se mentía y exageraba tanto como durante la cacería, la pesca y las elecciones.

Más allá de la vanidad personal o el interés de una bandera, o peor, de un mito cuyo desatino haya sido probado miles de veces, dialogar en busca de grandes acuerdos sin dejación de principios puede ser la salvación de la Humanidad o de un país o de objetivos muy elevados. La flexibilidad política es infinitamente mejor que la intransigencia. Quien dialoga en serio; subrayo, en serio, no pretenderá aplastar al otro, o engañarse tratando de engañarlo. Preferirá encontrar

puntos de acuerdo que, salvando lo básico de sus creencias, resuelva grandes emergencias colectivas. El interés del país no puede sacrificarse al banderizo o al orgullo personal. Si un desenlace sangriento y depredador puede impedirse mediante una negociación civilizada, es un supremo deber intentarla. No sería tan banal adornarla con expresiones amistosas. Aunque -por supuesto- sean prescindibles podrían ayudar a sellar un notable acuerdo con cementos emocionales. Las sonrisas, por insinceras que sean o lo parezcan, ayudan más que los gritos y amenazas.

Se ha dicho, no sin buenas razones, que no todos los autores del 19 de abril aspiraban a la independencia. La mayoría guardaba reservas. Monárquicos figuraron en la Junta Conservadora de los derechos de aquel truhan llamado Fernando VII. Recuérdese que a la cabeza formal de la Junta pusieron con su asentimiento al propio Vicente Emparan, quien poco después renunciará a aquel mando imposible. Con una iniciativa tan aparentemente insólita como aquella, el brillante liderazgo civil buscaba y logró silenciar baterías contra su decisión de acceder al poder. Mientras menos enemigos, mejor; mientras más amigos, mejor. Por supuesto, era un ganar aire, espacio y tiempo para consolidarse, prueba de buena y versátil dirección.

No obstante lo ocurrido en el Cabildo no fue una operación limitada a alcanzar mayor autonomía frente al Consejo de Regencia peninsular. Se encargó de demostrarlo la mencionada elección del Congreso Constituyente. Con acto semejante los supuestos "defensores de Fernando", reconocían virtualmente que la soberanía residía en el pueblo y en modo alguno en un rey no atado a la mayoría expresada en el voto.

¿Por qué se mantuvo tanto tiempo esa ambigüedad?

Sin duda para evitar la disgregación de la unidad que había sido fundamental para vencer. Hay momentos, de ayer o de hoy, en que mantener la unidad es la premisa básica.

Por supuesto, aquel garabato fue cada vez más insostenible pero la Junta siguió trabajando en esa forma hasta la instalación del Congreso Constituyente el 3 de abril de 1811, al que le cedió la autoridad. Eso permitió al liderazgo avanzar con sus apoyos casi completos, como se verá más tarde en el Acta de Independencia, redactada por los diputados Roscio e Iznardi. Documento trascendental firmado por la casi totalidad de los constituyentes, con la sola excepción del presbítero Maya, quien arguyó que sus electores no le dieron mandato para respaldar la independencia, sino exclusivamente para sostener las promesas de la

Junta Suprema, sin someterse al Consejo de Regencia de España.

Acabo de mencionar a Juan Germán Roscio.

No era blanco criollo. Era hijo de mestiza. Puede anticiparse que no hubiera resistido una rigurosa prueba de pureza de sangre.

Sin embargo por su exuberante talento fue la figura dominante de aquella etapa decisiva en la historia de la Venezuela soberana, republicana y democrática que se sembró en lo más íntimo del alma de los venezolanos. Roscio, abogado, excelente escritor, profundo pensador y dueño de una inteligencia creativa y versátil, redactó escritos, elaboró argumentos, debatió, rebatió, convenció a más gente que nadie. Su obra más emblemática fue "El triunfo de la libertad sobre el despotismo"

Quien no haya tenido la fortuna de leerla se habrá negado a sí mismo entender bien la historia fundacional del país y descubrir las raíces de ciertos mitos, luminosos como casi todos, pero falsos y contraproducentes. ¿Por qué, no obstante, son tan pocos los que conocen sus aportes intelectuales y políticos? Sencillamente porque el proceso que va entre el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio y 21 de diciembre de 1811 fue conducido maravillosamente por los civiles. Y la historia de Venezuela ha sido narrada en clave militar.

No es culpa de Bolívar y los grandes líderes militares con sus enormes y justificados méritos. Es culpa de quienes desde el siglo XIX se asumieron sus albaceas con el fin de adornarse con plumas ajenas.

Ciertamente nuestro país fue asolado en la época de la independencia. Ninguna otra de las naciones hermanas vertió tanta sangre como la derramada aquí y en compensación, si es que hubiera compensación para tanto dolor y sufrimiento, nacieron en Venezuela el precursor Miranda, el libertador Bolívar y Andrés Bello, el libertador espiritual de la naciente América hispana, dicho sea otra vez con la ayuda intelectual de Pedro Grases. Bello por cierto fue despreciado durante muchos años probablemente por no haber participado en los hechos de guerra ni aparecer en la contabilidad de las batallas y victorias registradas.

Es la visión maniquea que en lugar de reconocer, cuando los haya, méritos de unos y otros, sobrepone generales a civiles, aun cuando fueran de la talla de Andrés Bello. Sin el genio estratégico de Bolívar la emancipación americana tal vez se habría aplazado por tiempo indefinido, pero sin la codificación, gramática de Bello y su enorme obra, América sería distinta y no precisamente superior.

Evoco a Roscio para presentar otra de las grandes lecciones de aquel procerato civil que con tanto talento dirigió a la trémula Venezuela en su proceso

de gestación. La línea oficial de la iglesia fluía con la corriente monárquica. Puesto que a las católicas majestades se les había encomendado educar en el cristianismo a las Indias Occidentales y dada la devoción religiosa de la gran reina castellana, la evangelización se cumplió en apenas 50 años, tarea colosal en un enorme territorio de múltiples etnias y dialectos, orografía abrupta y otros accidentes geográficos que propiciaban la dispersión demográfica.

Isabel había adoptado el punto de vista de los presbíteros y letrados más avanzados de rechazar la idea racista de la condición no humana de las comunidades precolombinas. En la misma línea, el esfuerzo de los misioneros fue increíble. Es verdad que ante el empuje de la religión católica cierto sincretismo religioso fue inevitable pero la iglesia fue una fortaleza moral indispensable para la corona y la corona para la iglesia.

El viraje eclesiástico hacia la independencia se lo debemos en parte a varios de los líderes de la revolución desatada el 19 de abril y especialmente a uno de ellos, Juan Germán Roscio, el más inteligente, culto y pertinente. Lo de "pertinente", porque casualmente era un devoto del catolicismo, un teórico, la pieza clave para convencer a la Iglesia y a la mayoría cristiana de que la independencia republicana no debía ser tomada como maldición satánica sino

como la verdadera esencia del pensamiento cristiano. Dios no podía estar a favor de un régimen absolutista, un sistema hierático de vocero único e incontrovertible, una sola opinión incapaz de aceptar el pluralismo y la variedad del pensamiento. Era inconcebible que en su perfección, Dios rechazara un sistema humano como el democrático y optara por la inhumanidad del despotismo.

Fue una evolución en el pensamiento íntimo de Roscio quien para combatir a Miranda había atacado su persistente lucha contra la monarquía. El caso es que si bien antes la condenaba, ahora rectificaba para defender a los luchadores de la independencia, la república y la democracia.

¡Qué afortunado viraje! ¡Con razón se dirá que rectificar es de sabios!

Políticamente ese logro fue extraordinario. En el seno mismo del Congreso Constituyente había un grupo de presbíteros presuntamente vinculados al arzobispo Coll y Prat que según éste habrían formado un "partido eclesiástico" para defender la monarquía. Nuestro historiador Guillermo Tell Avelledo lo pone en duda. Al final el supuesto partido tomó el camino de la independencia.

No prosperará en Venezuela la tesis de las dos Iglesias, la de los ricos enfrentada a la de los pobres, tal como se intentó fallidamente en Cuba y corrió fugazmente por otras partes de la Región, al calor de la Teología de la Liberación.

Lo que en cambio tenemos a la vista es el robusto papel de la iglesia venezolana en la defensa de la democracia y su compromiso con los sectores sociales desvalidos. La pastoral de Monseñor Arias Blanco el 1 de mayo de 1957 fue una vibrante campanada en la ofensiva final contra la dictadura de Pérez Jiménez. Si ahora la recuerdo con calor y afecto es solo para resaltar el valor genuino de las amistades que he contraído con muchos sacerdotes de la jerarquía católica, cuyos valientes pronunciamientos valoro altamente, lo mismo que artículos de sus estupendos escritores. En esa misma lucha encuentro escritores y amigos judíos, evangélicos y musulmanes.

Todos ellos, me parece, son de la estirpe de Juan Germán Roscio.

Desde 1810 se fue estructurando la necesaria unidad nacional con participación de la mayoría de las fuerzas influyentes de la época. Fue el paso previo al salto esclarecedor hacia la Emancipación plena y formal que se declarará el 5 de julio del siguiente año.⁷ provincias hicieron acto de presencia y suscribieron el Acta de Independencia: Margarita, Cumaná,

Barcelona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas. De allí que sean siete las estrellas incorporadas a la franja azul de la bandera nacional. En el mandato del presidente Chávez se incorporó una más, en representación de Guayana, granero de la independencia desde 1818 y sede del Congreso de Angostura donde se aprobó la creación de Colombia, que será institucionalmente completada en el Congreso de Cali de 1821.

Se ha criticado la presunta injusticia de la octava estrella. Si el criterio para decidir la incorporación es la importancia que cobren en lo sucesivo los estados, ¿por qué no otorgar por ejemplo la novena a Zulia, fortaleza económica del país? Como esto nos conduciría a multiplicar con el tiempo las estrellas, probablemente consideraciones prácticas recomendarían regresar al hecho incontrovertible de que fueron siete las firmantes del acta fundacional y no ocho ni nueve.

Creo que debe compulsarse la opinión de la Academia de la Historia y la de la brillante historiografía crítica que se expande en Venezuela, pero por mí dejaría las cosas tal cual. Demasiados debates sustanciales esperan para que pueda alcanzarse la reunificación de los venezolanos y levantar el país entre todos, desde el fondo de tinieblas en que se encuentra. Entendernos para lo básico me parece esencial. Perdernos en

discusiones para mí escasamente importantes, sería lamentable.

Puedo estar equivocado, lo reconozco

Nuestra vecina hermana, la República de Colombia, tiene un origen histórico muy similar al de Venezuela.

Similar, común ¡qué más decir!

Cada una de sus generaciones ha sido abatida por la violencia desde la fundación del Partido Liberal por Ezequiel Rojas en 1846 y el Conservador por Mariano Ospina Rodríguez y Eusebio Cano, en 1849.

Más de 150 años después siguen ahí, visibles, aunque nuevos partidos se hayan abierto legítimos espacios; en tanto que sus émulos venezolanos hacían tiempo se esfumaron. Desde 1854, el Conservador y en 1899, el Liberal amarillo. Antonio Guzmán Blanco había jurado que haría desaparecer a los conservadores hasta la última generación, y finalmente Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez aniquilaron a su partido, el Liberal, estando por comenzar la agonía del siglo XX.

En Colombia siempre hubo elecciones pese a los avatares de la guerra. En Venezuela fueron interrumpidas o trampeadas demasiadas veces. Quiere decir que la estabilidad institucional colombiana ha sido más consistente que la de Venezuela, y a través de ella se han resuelto o podrían resolverse tragedias terminales.

Pregunto: ¿por qué diablos en Colombia pueden negociar enemigos sumergidos en una guerra satánica de 52 años y en Venezuela, con pretextos banales, se desalientan negociaciones en busca de eventuales acuerdos?

Naturalmente, hay diálogos serios y poco serios. Los primeros son necesarios e inaplazables. Los segundos, inaceptables. El revocatorio es innegociable, no solo porque se trata de un derecho constitucional, sino porque, después del alud de firmas, le pertenece a quienes lo suscriben, no a los promotores iniciales.

No hay razón para eludir un diálogo con la vista puesta en el destino de Venezuela. Alguna vez alguien dijo que nunca hablaría con apátridas y burgueses. Algo parecido y con mayor probidad pudieron haber alegado la República Popular China y EEUU.

Antes de dar el sorprendente paso de reunirse con Nixon, Mao creía inevitable la tercera guerra mundial y proclamaba que el imperialismo y todos los reaccionarios eran tigres de papel: poderosos ahora, de musculatura postiza a la larga.

Preparaba a su gran país para el delirio de una guerra con EEUU. No obstante la realidad lo sentó a hablar cordialmente con Nixon, a quien –como bien se sabe– calificaba como el peor enemigo de la Humanidad. Por su parte, EEUU llamaba imperio del mal a China. Y sin embargo, para bien de la humanidad, los feroces

enemigos lograron notables acuerdos que alejaron el peligro de guerra nuclear, restablecieron relaciones diplomáticas y ampliaron las comerciales, lo que en conjunto ayudará a Deng Xiaoping y Su Ronghía transformar la economía china en una pujante sociedad de mercado.

- Me gusta hablar con la derecha, soltó de improviso el anciano líder chino. Con ella me entiendo mejor que con la izquierda, tan paralizada por dogmas y frases rotundas.

Nixon se limitó a sonreír, frotándose las manos de pensar cómo usaría a Mao contra los irritantes periodistas liberales que no lo dejaban descansar en su país.

Derecha, Izquierda. Conceptos multiusos de equívoco significado en nuestros días.

En sentido orgánico, la Constitución venezolana aprobada el 21 de diciembre de 1811 estuvo muy influida por la dictada en EEUU en 1787. Pero en la parte dogmática recibiría la influencia del Siglo de las Luces y de la revolución francesa. Sin olvidar el efecto causado por la impactante Declaración de independencia de los 13 Estados de la Unión emitida en Filadelfia en 1776. Cuando en 1791 se incorporaron las diez primeras enmiendas a la Carta Magna del Norte, se reunieron las influencias principales aprovechadas por los patriotas

venezolanos, que con tremendo esfuerzo intelectual institucionalizaron la hermosa promesa resumida en el Acta del 5 de julio de 1811.

Nacía pues una República democrática, descentralizada y con separación, autonomía e independencia de poderes. Una república respetuosa de la voluntad soberana, creyente en la alternabilidad. Una nación en la que domina el principio de legalidad. Todos estamos sometidos a la ley, comenzando por la más alta cumbre presidencial hasta el ciudadano más humilde. Y por ende, todos los funcionarios sin excepción responden sus actos, política, civil, penal y administrativamente.

Son las reglas democráticas.

Por ser el órgano encargado de dictar la ley, la Asamblea Nacional es el poder más importante. Abolirla, menoscabar sus atribuciones, arrebatarle competencias constitucionales o desconocer sus actos privativos, son delitos por los que debe responderse.

Pero añado. El dialogo y la negociación sirven también para evitar que la sangre llegue al río y que las rectificaciones del Poder transcurran en forma pacífica y constructiva.

Crear en elecciones implica aceptar las consecuencias de la victoria y la derrota. Las garantías democráticas, que pueden ser reafirmadas mediante fecundas

conversaciones, impedirán que las adversidades se conviertan en tragedias para vencidos y vencedores. Las caídas electorales no pocas veces han sido pedagógicas en procesos democráticos regulares. Tras análisis bien fundados los que pierdan pueden aprovechar para rectificar y prepararse mejor. Aprender de la experiencia y conservar siempre abierta la opción de regresar.

Cuando se alega que dada la profunda crisis de Venezuela deben trasladarse las decisiones al pueblo mismo y en el caso presente confiarles el referendo revocatorio, no se está condenando a nadie al ostracismo o a la persecución, sino cumpliendo con las normas constitucionales que finalmente sirven a todos. Cualquier otra fórmula pudo ser seleccionada. El caso es que el país parece haberse casado con el revocatorio. Es ahora una causa popular y como tal ha de respetarse, no obstaculizarse. Una imprudencia al respecto podría desencadenar tormentas que sería absurdo desestimar.

La tragedia social de Venezuela reclama cambios inmediatos. En materia de alimentación y salud es sencillamente imposible postergarlos. Las cifras de muertes infantiles por hambre estremecen la conciencia. Se supura violencia por los poros. Se tratade impedir reacciones volcánicas originadas en estas carencias. Es un mandato para los venezolanos

sin distinciones ideológicas, que pueden cumplir conjugando fuerzas sin perjuicio de sus diferencias.

Por lo demás, ¿acaso decisiones como la libertad de los presos políticos no pueden emanar unilateralmente del gobierno sin la pretensión de someterlas a la condición de sacrificar derechos constitucionales? Las opciones son sencillas: acatar la ley de amnistía o adelantarse a sus efectos abriendo ejecutivamente las cárceles.

¿El retorno de los exiliados y de los compatriotas que por distintos motivos han emigrado no ayudaría a descongestionar el saturado ambiente nacional?

¿No ofrecerían esas decisiones una excelente señal a la preocupada opinión nacional e internacional?

Como nunca en nuestra historia republicana, la opinión internacional y los órganos del sistema jurídico mundial y americano se han involucrado con Venezuela. Es un síntoma de la profundidad de la crisis y también una garantía de que ni uno ni otro se libren a superarla aniquilando al adversario. Cascos azules no hay sino en las Naciones Unidas. Es una fantasía imaginar tropas de las que carece, enviadas o autorizadas por la OEA.

La Carta Democrática Interamericana fue muy bien recibida en América y el mundo. Enfatiza el diálogo; ninguno de sus artículos contempla el uso de la

violencia y de casi todos se desprende que el objetivo es restablecer la institucionalidad democrática, preferentemente mediante mecanismos como el grupo de países amigos o las presiones diplomáticas.

Por Venezuela el presidente firmante fue Hugo Chávez. Si fuera un instrumento para someter e intervenir maliciosamente, semejantes desmanes recaerían sobre la memoria de quienes la suscribieron. Pero no hay nada que temer. La Carta no es ni da para eso.

Los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos son amigos, no enemigos. El Derecho Internacional se ha humanizado. La poderosa expansión de las organizaciones defensoras de los DDHH y de esta misma noble causa, son fenómenos auspiciosos, abrigos adicionales contra el maltrato de la libertad donde quiera que clave sus garras.

La Comisión Interamericana de DDHH ejerce un papel extraordinario en el combate contra los retrocesos regresivos y en la protección de los derechos de los ciudadanos de este Hemisferio. Baste con recordar que el primero de sus presidentes fue una de las cumbres de la literatura americana, ilustre novelista y notable ex mandatario, don Rómulo Gallegos.

El 5 de julio no puede ser una fecha dirigida a fomentar la división sino a favorecer el reencuentro y la confluencia, siempre en el marco del pluralismo.

Pertenece a todos, no a una sola parcela. Es por lo tanto patrimonio de los venezolanos y de la plenitud de las corrientes del pensamiento. En ese elevado sentido lo he invocad hoy ante esta augusta Asamblea Nacional y sus excelsos invitados. Nos reúne el deseo de paz. El programa de la paz debería ser el destino de un diálogo que no eluda temas ni los trate como armas de agresión. La guerra, al fin y al cabo, no sirve a nadie.

Déjenme concluir con una cita del más grande de los Humanistas del siglo XVI, lo que no es poco decir tratándose del siglo de El Renacimiento, todavía el de Leonardo y Miguel Ángel. Me refiero al gran holandés Erasmo de Rotterdam, quien nos dejó esta frase para el bronce:

- Dulce bellum inexpertis

Que cómoda y libremente traducida al español, significa:

- La guerra solo le gusta a quienes no la han experimentado.

Muchas gracias.